



Comisión de Desarrollo Metropolitano Presidencia

Palacio Legislativo, 17 de enero de 2007

BOLETÍN

EVALUACIÓN EXHAUSTIVA AL CASO HUEYETLACO: COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

- **La Mesa Directiva convocará a reuniones de trabajo con dependencias locales y federales**
- **Urgen Ley General de Coordinación Metropolitana**

En reunión de trabajo, la Mesa Directiva de la Comisión de Desarrollo Metropolitano fijó las directrices que guiarán su intervención en torno a la construcción de obras viales sobre la barranca de Hueyetlaco, proyecto que involucra a los gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México.

Entre las acciones inmediatas, los miembros de la Mesa Directiva acordaron visitar el sitio donde se realizan las obras, recorrido que ha sido programado para el próximo martes 23 de enero a las 11:00 hrs. Asimismo, convocará a reuniones de trabajo con las dependencias competentes, tanto locales como federales, para abordar integralmente el asunto.

Del mismo modo, coordinará actividades con las comisiones parlamentarias de Desarrollo Metropolitano de los congresos locales, y concertará un encuentro con el presidente municipal de Huixquilucan y los jefes delegaciones de Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

Para el día 25 del corriente, los integrantes acordaron atender a las organizaciones vecinales que han sido afectados por el proyecto vial. Ese mismo día se reunirán con los grupos inmobiliarios interesados en la construcción de la obra en Hueyetlaco.

Cabe destacar que el próximo 19 de enero la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta H. Cámara de Diputados presentará formalmente las solicitudes de información a las dependencias implicadas para obtener los datos duros que le permitan fijar una posición concreta y, de esta manera, tome las determinaciones adecuadas para desahogar el conflicto.

Por último, los integrantes de la Mesa Directiva manifestaron la necesidad de trabajar y preparar una legislación integral que ordene los problemas metropolitanos que se han venido presentando. Para ello propusieron la creación de una Ley General de Coordinación Metropolitana que obligue a la interacción de diversos sectores en la solución y planeación de proyectos de esta magnitud.